

DOCUMENTO DE
PROGRAMA DE PAÍS
2008 - 2009

COLOMBIA





Extractos de esta publicación pueden ser reproducidos sin autorización, desde que se que se mencione la fuente.

PHOTO CREDITS © Juliana Portillo

© Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), 2008. HS/1057/08S

ISBN: 978-92-1-132030-5 (Series)

ISBN: 978-92-1-132052-7 (Volume)

Las publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humano pueden obtenerse en las Oficinas Regionales o de Información, o directamente en:

P.O.Box 30030, GPO 00100
Nairobi, Kenia

Fax: + (254 20) 762 4266/7

E-mail: UN-HABITAT@UN-HABITAT.org

Website: <http://www.UN-HABITAT.org>

Printing: UNON, Publishing Services Section, Nairobi, ISO 14001:2004-certified

CONTENIDO

PRÓLOGO DE LA DIRECTORA EJECUTIVA	4
PRÓLOGO DEL GOBIERNO DE COLOMBIA	5
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	6
Prioridades del Gobierno	6
Prioridad 1: Promoción, Seguimiento y Alianzas	7
Prioridad 2: Planeación Urbana Participativa, Gestión y Gobernanza	7
Prioridad 3: Suelo y Vivienda para la Población en Condiciones de Pobreza	8
Prioridad 4: Infraestructura, Servicios Básicos y Medioambiente	9
Prioridad 5: Fortalecimiento de Sistemas de Financiamiento para los Asentamientos Humanos	10
Desarrollo de Capacidades	11
ACTIVIDADES RECIENTES	12
De UN-HABITAT	12
De los Socios Temáticos	12
ESTRATEGIAS	20
Estrategia propuesta por UN-HABITAT	20
Objetivos del Programa	20
Prioridades del Sector Identificadas	21
ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	22
Principios Básicos	22
Información	22
MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS	23
Marco de Resultados y Recursos / Presupuesto para la Implementación	23
Presupuesto para la Implementación	26
NOTAS DE REFERENCIA	27
BIBLIOGRAFÍA	28
ACRÓNIMOS	29
RESUMEN	30

PRÓLOGO

DIRECTORA EJECUTIVA



En abril de 2007, el Consejo de Gobierno de UN-HABITAT aprobó nuestro Plan Institucional Estratégico de Mediano Plazo 2008-2013. Este plan pretende muy particularmente promover alinear las actividades normativas y operativas de UN-HABITAT a nivel del país.

Los Documentos de Programa de País de UN-HABITAT (UN-HABITAT Country Programme Documents, HCPD) son componentes tangibles de este plan además de significar un genuino emprendimiento de UN-HABITAT para lograr una mejor coordinación de las actividades normativas y operativas en un proceso inclusivo y consultivo que involucra a nuestros puntos focales en cada país, llamados Coordinadores Nacionales de Programa de UN-HABITAT (HPM por sus siglas en inglés), los equipos de Naciones Unidas de País, las agencias de Naciones Unidas hermanas, los socios en desarrollo y todas las divisiones de nuestra agencia. Los HCPD son herramientas estratégicas diseñadas para guiar todas las actividades de UN-HABITAT durante un período de dos años. Una dimensión mayor del HCPD es abogar el mandato confrontar los retos que enfrentan los países en desarrollo del mundo.

Los HCPDs identifican metas y prioridades nacionales de desarrollo urbano que incluyen habitación, gobernanza urbana, acceso a servicios básicos y crédito. Importantes temas transversales como género, medio ambiente, respuesta a desastres y reducción de la vulnerabilidad también son abordados. Los HCPDs focalizan en el programa de país de UN-HABITAT. Sirven a los administradores de programa

del país como plan de trabajo y como herramienta de referencia para los actores involucrados en el desarrollo urbano sustentable a nivel local y nacional. De acuerdo al Plan Institucional Estratégico de Mediano Plazo 2008-2013 adoptado por el Comité de representantes Permanentes el 6 de diciembre del 2007, veinte HCPDs serán completados durante 2008, incluyendo los países pilotos donde se lleva a cabo el proyecto de Una sola ONU en el que participa UN-HABITAT activamente.

En concordancia con el proceso de reforma de las Naciones Unidas, los HCPDs buscan reforzar el papel de las Naciones Unidas y demostrar nuestro compromiso. Deseo agradecer a todos nuestros Coordinadores Nacionales de Programa de UN-HABITAT (HPMs) por su esfuerzo y dedicación y por haber integrado estos HCPDs bajo el liderazgo de la División de Cooperación Técnica y Regional y con el apoyo de todas las ramas y programas de la agencia.

Anna K. Tibaijuka
Directora Ejecutiva, UN-HABITAT

GOBIERNO DE COLOMBIA



El presente documento tiene como objeto orientar la cooperación en el país que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN-HABITAT, ha venido desarrollando y desarrollará en el período 2008-2009 con el gobierno nacional y las diferentes autoridades locales. Este Programa tiene

como característica una visión programática de las actividades de UN-HABITAT: concentra su reflexión en aquellos temas de mayor relevancia para el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), específicamente mejorar la vida de los miles de habitantes urbanos que se encuentran en situación precaria en términos habitacionales y de entorno acorde a la prioridad del gobierno nacional en construir ciudades amables, que sean ambientalmente sostenibles y generadoras de crecimiento económico, concluyentes en términos sociales, institucionalmente fuertes e integradas territorialmente.

El trabajo que la oficina de UN-HABITAT en el país ha venido realizando por medio de los diferentes proyectos, ha contribuido al propósito del gobierno nacional en aspectos como: reforzamiento de políticas y programas de vivienda social, desarrollo urbano y mejoramiento de barrios como una parte integral de las políticas para la reducción de la pobreza y promoción de la participación ciudadana; contribuir con políticas de seguridad y presupuestos participativos a nivel local; profundizar en la financiación habitacional para los más pobres; unir esfuerzos para brindar apoyo a nivel local en la implementación de agendas ambientales; y brindar asistencia técnica para

realizar mediciones integrales de los problemas del hábitat.

La oficina de UN-HABITAT/Colombia sigue comprometida en cooperar con todas las contrapartes para construir ciudades más amables como se lo propone el gobierno nacional. Este apoyo estará basado en una visión territorial, en la gestión y ordenamiento del territorio ambiental, económica y socialmente sostenible, en esquemas de financiación coherentes enfocados en la población más pobre, el apoyo a las iniciativas de articulación de políticas de crecimiento urbano y regional con el desarrollo de los servicios públicos y atributos urbanos y una seguridad jurídica fuerte para garantizarles la tenencia.

Juan Lozano Ramírez
Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo
Territorial de Colombia

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Colombia tiene una larga tradición institucional en la cual se destaca una estructura normativa enmarcada en una de las Constituciones Políticas más avanzadas del continente americano. La Constitución de 1991 introdujo en el sistema colombiano no sólo una amplia gama de derechos y libertades fundamentales, sino también instituciones y autoridades estatales encargadas de la protección y la promoción de los derechos humanos.

El país cuenta además con importantes logros en el campo económico. En contraste con otros países de la región, Colombia ha gozado de estabilidad y crecimiento económico sostenido a lo largo de más de cien años, durante los cuales sólo ha conocidos dos breves períodos de recesión (1929 y 1999). La economía ha crecido con tasas anuales que van desde 2.9% en el 2000 hasta superar el 6.8% en el 2006¹. No ha sufrido crisis cambiarias graves, ni períodos de hiperinflación – los niveles internos de inflación rondan el 5% anual –, y su balanza comercial es positiva. Es un país de ingreso medio, con un indicador de 0.791 en términos de Desarrollo Humano y un ingreso per cápita ajustado de US \$ 7,304².

La población total de Colombia, en el año de 2005, era de 44.9 millones de habitantes (UN-DESA) en una extensión territorial continental de 1,141,748 kilómetros cuadrados. Del total de la población, el 73.6% era población urbana y el restante era rural (UN-DESA). En ese mismo año, cerca de la mitad de la población colombiana, el 49.2%, se encontraba bajo la línea de pobreza nacional y un 14.7% de la población estaba bajo la línea de indigencia nacional. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano de 2008, el país tiene la segunda concentración de ingresos más alta de Latinoamérica, evidenciada en un coeficiente de Gini de 58.6, solamente superado por Bolivia.

La situación habitacional en el país ha presentado mejoras leves durante los últimos años. A principios de los años noventa el déficit habitacional³ afectaba alrededor del 30% de los hogares. Para 2003 el 26% de los hogares tenía alguna carencia habitacional. Se presentó una reducción de 4 puntos porcentuales que es importante, pero que aún se queda corta. Es necesario garantizar una mayor oferta de vivienda para solucionar los problemas habitacionales de los hogares que se encuentran en situación habitacional precaria. Este es uno de los retos más serios de vivienda y desarrollo urbano que enfrenta Colombia. Adicionalmente, el acceso a servicios públicos, vivienda y entornos adecuados se ve severamente restringido por los altos niveles de pobreza presentes en el país.

DATOS ESTADÍSTICOS

Urbanización (2008)

- Población nacional: 46.7 m
- Población urbana: 34 m (74%)

Tasa de crecimiento anual de la población(2005-2010)

- Nacional: 1.27%
- Urbana: 1.67%

Principales Ciudades (2008)

- Bogotá: 8m
- Medellín: 3.4m
- Cali: 2.3m

Fuente: UN-DESA

Indicadores de Asentamientos Precarios

- Población urbana en asentamientos precarios: 22%

% Población con: (2005)

- Acceso mejorado al agua: 98,3%
- Acceso a agua potable: 91.6%
- Acceso a saneamiento adecuado: 98.1%
- Acceso a área suficiente para vivir: 89.5%
- Acceso a construcción durable: 92.9%

Fuente: UN-HABITAT

POLÍTICA URBANA NACIONAL - PRIORIDADES DEL GOBIERNO

El gobierno nacional tiene como prioridad desarrollar una sociedad más igualitaria y solidaria. Para lograrlo, se ha formulado una estrategia de largo plazo al 2019 conocida como Ciudades Amables. El concepto "Amables" tiene implícito como prioridades construir ciudades "ordenadas bajo un modelo de desarrollo urbano planificado, con espacio público adecuado, vivienda digna, sin restricciones en la cobertura de servicios básicos como el agua potable y el saneamiento básico, y con un sistema de transporte urbano al alcance de todos⁴".

Las ciudades deben ser ambientalmente sostenibles y generadoras de crecimiento económico, teniendo como finalidad ser amigables en términos sociales, institucionalmente fuertes e integradas territorialmente.

Las metas del gobierno para el 2019 en desarrollo urbano son: incrementar el espacio público por habitante, promover el uso eficiente del suelo urbano para ahorrar suelo de expansión urbana, fortalecer institucionalmente la planeación local y mejorar la estructura normativa del sector. En vivienda se busca evitar la conformación de asentamientos precarios mediante la construcción de alrededor de 4 millones de viviendas al 2019, incrementar la participación del sector financiero en la financiación de vivienda y fortalecer el sector inmobiliario con sistemas de calidad e información. En agua potable y saneamiento básico, se busca lograr coberturas urbanas universales, reducir la contaminación hídrica, lograr disposición adecuada de los residuos sólidos, fortalecer la institucionalidad del sector. En transporte urbano se requiere fomentar los modelos alternativos de transporte en ciudades con menos de 300 mil habitantes, implementar sistemas de transporte eficientes en ciudades entre 300 mil y 600 mil habitantes e implementar sistemas de transporte integrado en todas las ciudades con más de 600 mil habitantes.

PRIORIDAD 1: PROMOCIÓN, SEGUIMIENTO Y ALIANZAS

REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

Desde la perspectiva de derechos humanos, la pobreza se considera como una condición humana caracterizada por una privación sostenida o crónica de las capacidades, oportunidades, seguridad y poder necesarios para disfrutar de los derechos sociales, culturales, económicos, políticos y civiles. La pobreza se encuentra por tanto estrechamente relacionada con ingresos, participación, vulnerabilidad frente a los riesgos, falta de oportunidades y acceso a los bienes y servicios de salud, educación, vivienda digna, seguridad y la justicia.

A pesar de la activa política social realizada la década anterior, de acuerdo con cifras de la Misión para el diseño de una Estrategia para la reducción de la Pobreza y la Desigualdad, MERPD entre 1996 y 1999, la pobreza aumentó 8 puntos y la indigencia cerca de 10 y las cifras alcanzaron máximos históricos (57.5% y 25.4%, respectivamente). Desde el 2003 se inició una reducción que – según estimaciones para el 2005 y aún preliminares –, ha terminado por situar la pobreza

en el 49.2% y la indigencia en el 14.7%. De acuerdo con el informe final de esta Misión, los avances permitieron apenas superar los efectos de la crisis sobre la pobreza y la indigencia en el caso urbano. El reto principal consistiría en reducir la indigencia y la pobreza y continuar avanzando en las zonas urbanas en todo el país, hacia el cumplimiento de la primera meta del milenio.

PRIORIDAD 2: PLANEACIÓN URBANA PARTICIPATIVA, GESTIÓN Y GOBERNANZA

PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA

En Colombia la Ley 388 de 1997 es la institución que señala la planeación y la gestión urbana. El ordenamiento del territorio se fundamentará, en los principios de i.) la función social y económica de la propiedad; ii.) la prevalencia del interés general sobre el particular; iii.) la distribución equitativa de las cargas y los beneficios; iv.) la función pública del urbanismo; y v.) la participación democrática⁵.

En contraste con la imprecisión de las disposiciones anteriores en materia de política urbana, la ley especifica que estos objetivos y principios deberán hacerse operativos a través del ordenamiento territorial intraurbano y en particular a través de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT)⁶. Estos son concebidos como: “el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del desarrollo municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”.

GOBERNANZA Y MARCO INSTITUCIONAL

Es importante tener en consideración para este punto la Constitución de 1991 como el antecedente más importante en términos de institucionalidad, descentralización y participación. La Constitución de 1991 representa un cambio radical en todos los órdenes, y en particular en lo que corresponde a la descentralización y la política urbana. En el primer caso, como afirma el DNP: “la Constitución de 1991 aceleró el que hasta entonces había sido un proceso relativamente lento y adoptó, de un solo golpe, una de las estructuras de Estado más descentralizadas de América Latina, por encima incluso de países federales”.⁸ En el segundo, va

a recoger por primera vez disposiciones explícitas acerca del derecho urbanístico en el marco del respeto de los derechos colectivos. En concreto, la Constitución postula la función social y ecológica de la propiedad y la prevalencia del interés general sobre el particular. Todo ello, además, desde una nueva perspectiva que propone y postula el cambio de una democracia representativa a una participativa. Este propósito modificará el contenido y la forma de esos dos componentes, alterando tanto la noción de descentralización política como la de planeación y gestión urbana.

La Constitución de 1991 conducirá, en este contexto, a la formulación de nuevas leyes y la reformulación de algunas de las antiguas, en la búsqueda de una sociedad más democrática y participativa que garantice un orden político, económico y social justo⁹. La Constitución y la evolución normativa posterior asumirán que abordar ese reto requiere atender y superar, asimismo y de manera sustancial, los problemas urbanos.

En ese sentido, la Ley 388 de 1997 desarrolla la visión de la Constitución de 1991 en materia de política urbana y más específicamente en materia de ordenamiento territorial e intraurbano. Va a ser así un intento no solo de abordar por primera vez los problemas urbanos de manera integral, sino de actualizar también la política urbana del país.

PRIORIDAD 3: SUELO Y VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA

SUELO

Teniendo en cuenta el apartado anterior, Colombia es, tal vez, el país de la región que tiene, desde el punto de vista institucional y normativo, las mayores oportunidades para propiciar un desarrollo urbano más incluyente y equitativo. Sin embargo, en el país, la escasez de suelo urbanizable es uno de los grandes problemas que enfrenta la actual política pública relacionada con el tema de vivienda. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) estima que para cubrir la demanda de vivienda de los nuevos hogares y de los que en la actualidad se encuentran en déficit cuantitativo (necesitan una nueva vivienda), es necesario disponer de 3,565 hectáreas anuales. El problema del suelo es crítico para la producción de vivienda popular y en ese sentido se debe tener en cuenta que la vivienda, y en particular, la vivienda de interés social, no funciona de manera independiente

al comportamiento general de la economía, de las decisiones de los agentes en los diferentes segmentos del sector, de los otros sectores, ni de las decisiones de políticas macro como la tasa de interés y la tasa de cambio. Por ejemplo, a partir del año 2000 y más específicamente desde el 2002, se ha producido una importante recuperación del sector, lo cual, como también es esperado, presiona los precios hacia el alza. En ese entorno de aumento en los precios de la vivienda se produce un exceso de demanda en la Vivienda de Interés Social (VIS) tipo 1 (la más económica del mercado), debido a que está regulada por la vía de los precios (es aquella vivienda cuyo precio no puede ser mayor a 50 salarios mínimos: cerca de 25 mil dólares).

La escasez del suelo es una escasez relativa. La asignación de los recursos escasos depende de la rentabilidad de las actividades que compiten por el uso de esos recursos, es decir, la escasez del suelo para vivienda tipo 1 realmente es un problema de la rentabilidad relativa de la construcción de ese tipo de vivienda. Si no se comprende ese cambio en el sector de la construcción se perderá un logro fundamental en la búsqueda de que la población tenga vivienda propia, el sector constructivo simplemente dejará de producir VIS tipo 1 y se producirá un desajuste en toda la política de vivienda.

VIVIENDA

De acuerdo con el documento Ciudades Amables, el cual se enmarca en la visión que tiene el gobierno nacional hacia 2019, entre 1999 y 2003 anualmente se forman en promedio 185 mil nuevos hogares¹⁰. En materia de vivienda, aun cuando el número de hogares en condición de déficit habitacional ha aumentado en los últimos 10 años, se registra una disminución del déficit medido en términos porcentuales, especialmente por el comportamiento registrado en las zonas rurales y por la disminución del déficit cualitativo producto de los avances en la cobertura de servicios públicos, especialmente, en acueductos y alcantarillado.

No obstante, todavía en el 2003 existía un déficit habitacional de 26%. Estos hogares que se encuentran en dicha situación, solucionan el problema optando compartir una vivienda con uno o más hogares o acudiendo al mercado informal. De este déficit, el 12.6% era cuantitativo, es decir, presentaba carencias estructurales, y el 13.4% tenía carencias cualitativas, las cuales hacen referencia a carencias en la estructura de la vivienda pero que son susceptible de ser mejoradas.

El gobierno en representación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la actualidad incrementó su presupuesto de 75 millones de dólares a aproximadamente 200 millones de dólares para atender el déficit habitacional y de entorno. Entre los esfuerzos realizados por el Gobierno de Colombia para diseñar una política urbana, coherente con el propósito de reducir la pobreza y la desigualdad y que a la vez integre y articule los diversos atributos de la ciudad, se deben considerar tanto la política de vivienda, ejecutada a través de los Subsidios Familiares de Vivienda (SFV), como la política de desarrollo territorial

El gobierno tiene como principal estrategia para reducir la pobreza la RED juntos, la cual fue adoptada como política pública a través del CONPES 102, el cual asume la pobreza como un problema multidimensional. Una de estas dimensiones es la que ellos definen como habitabilidad, en la cual se busca dar “apoyo para fortalecer las administraciones locales en la planificación del ordenamiento del territorio”¹¹. En muchos municipios no es la escasez de suelo como tal el problema, la dificultad más grande es la falta de planificación de su territorio para crear suelo para vivienda de interés social.

La estrategia de Ciudades Amables del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 para solucionar el problema habitacional, “promueve la implementación de Macroproyectos de Interés Nacional para la generación de suelo para VIS y para la optimización de equipamientos de escala regional y nacional, para lo cual se definirá la estructura institucional y operativa adecuada, y las condiciones de participación de la Nación, considerando aspectos jurídicos, técnicos, financieros y presupuestales.”¹²

PRIORIDAD 4: INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIOAMBIENTE

SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIOAMBIENTE

El gobierno nacional tiene una visión ambiental al 2019 que establece cuatro prioridades: (i) aprovechar sosteniblemente el potencial de la biodiversidad, (ii) disminuir el impacto de los procesos sectoriales sobre el medio ambiente y los recursos naturales, (iii) incorporar consideraciones de riesgo en la planeación y la gestión y (iv) fortalecer el Sistema Nacional Ambiental¹³. La Ley 99 de 1993 definió el marco de regulación ambiental en el país, estableciendo como base el desarrollo sostenible y las políticas que tengan

en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

En su documento de estrategia de cooperación internacional 2007-2010, el gobierno nacional ha puesto el tema medio ambiental como una de las tres áreas prioritarias. En su línea estratégica de políticas de vivienda, el gobierno espera que la cooperación ayude a “prevenir y controlar los factores de deterioro de la calidad ambiental en las áreas urbanas de mayor dinámica poblacional y económica. Se deben adoptar modelos de desarrollo urbano sostenible, acorde con las condiciones particulares de los asentamientos humanos; y atender las necesidades ambientales colectivas y proteger y consolidar su capital natural”.¹⁴

INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA

La situación de Colombia relacionada con el acceso a una fuente de agua mejorada está por encima del promedio latinoamericano. “Las coberturas han tenido una tendencia creciente en los últimos treinta años. Este crecimiento se aceleró desde principios de la década de los noventa, como resultado de las reformas al sector introducidas en la constitución de 1991 y la ley 142 de 1994 (ley de servicios públicos domiciliarios)”¹⁵.

El acceso a acueducto está altamente relacionado con un hábitat digno, y, adicionalmente, con la salud pública, teniendo una alta incidencia sobre enfermedades transmisibles. Entre 1993 y el 2003 la cobertura de acueducto urbano se incrementó de 94,6% a 97,6%. En materia de alcantarillado la cobertura aumentó de 81,8% a 90,2%.

Los hogares más pobres en el país están viviendo en asentamientos humanos precarios, donde los servicios básicos domiciliarios como el acueducto, el alcantarillado y la recolección de basuras no lo reciben o lo utilizan de manera ilegal. El gobierno para enfrentar este problema plantea focalizar los esfuerzos en los municipios con la menor capacidad de gestión debido a los bajos recursos que disponen.

El gobierno nacional plantea como estrategia en agua potable y saneamiento básico impulsar “el manejo empresarial y los esquemas regionales a través de la implementación de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios, articulando las diferentes fuentes de recursos, con un mejor control sobre la ejecución de los mismos. Las principales metas del sector son la implementación de 32 planes departamentales, conectar 3,6 millones de personas al servicio de acueducto y 4 millones al servicio de alcantarillado, y mejorar la política de subsidios.”¹⁶

PRIORIDAD 5: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA VIVIENDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA

Al abordar un diagnóstico y formulación de políticas públicas en materia del crédito habitacional para las personas y familias más necesitadas, deben examinarse en forma sistémica los distintos aspectos que intervienen en su conformación, debido a la no muy visible correlación de los factores que en este campo se conjugan a nivel macroeconómico: estabilidad en las reglas de juego, conducción macroeconómica estable en el manejo de la tasa de interés, la tasa de cambio, el déficit fiscal y el empleo; y a nivel microsectorial, manejo de la tierra, servicios públicos, proceso de construcción de viviendas, nivel del ingreso y ahorro familiar programado, crédito a las familias, subsidios a la demanda, incentivos tributarios, etc.¹⁷

El gobierno ha implementado una política de subsidio a la demanda. UN-HABITAT/Colombia ha detectado, a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de 2003, que la política de Subsidio Familiar de Vivienda (SFV) presenta un problema estructural preocupante ya que casi ninguna de las familias del 30% más pobre de la población del país califica para la política del subsidio familiar de vivienda. Estas familias no acceden a esta política fundamentalmente por su nivel de pobreza -ingresos y estructura socio-económica.¹⁸

En el actual Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Vivienda contempla el fortalecimiento de la financiación de vivienda para hogares de bajos ingresos, para lo cual se mantendrá el requisito de ahorro programado para el subsidio y se promoverá un esquema que vincule de manera efectiva este ahorro con el crédito. Así mismo, debe fortalecerse la Garantía VIS, el crédito a hogares vinculados a la economía informal y el fondeo de largo plazo para vivienda mediante la reglamentación del artículo 11 de la Ley 546 de 1999.¹⁹

MECANISMOS FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El gobierno, con su propuesta de crear un nuevo sistema a través de su amplia estrategia financiera para el hábitat, planteada en las bases del nuevo plan de desarrollo y particularmente en el capítulo denominado Ciudades Amables, trabaja en su construcción, con políticas de actuación directa en los territorios por medio del mejoramiento de vivienda y del mejoramiento integral de barrios, hasta la financiación del crédito habitacional a través del mercado de capitales.²⁰

DESARROLLO DE CAPACIDADES

La siguiente tabla presenta las necesidades en capacitación y fortalecimiento institucional que ha detectado la oficina nacional, ordenada por los siguientes componentes: pobreza, equidad y desarrollo; desarrollo sostenible; estado social de derecho y Gobernanza; paz, seguridad y reconciliación.

POBREZA, EQUIDAD Y DESARROLLO

- Introducir el tema del Desarrollo Económico Local desde la perspectiva de UN-HABITAT. Si bien en el PNUD tienen una versión sobre el tema, reflejado en las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL), a nuestro parecer la perspectiva de UN-HABITAT puede tener un enfoque más claramente urbano y pro-pobre y aportar elementos que no se tienen en cuenta actualmente en el país.
- Avanzar en el debate regional sobre el tema de producción social del hábitat y articular conceptos y puntos de vista, de cara a una visión conjunta sobre el tema.
- Avanzar en la retroalimentación y discusión en torno a lo que se está produciendo en la materia de suelo urbano en Colombia y particularmente la visión de la oficina país.
- Difundir los documentos producidos a nivel mundial y fundamentalmente de los reportes globales y los documentos sobre el estado de las ciudades. Para tal fin es fundamental la traducción al español y tener un número mayor de ejemplares para hacer lanzamientos en el país y poder difundirlo con los socios locales más importantes.

DESARROLLO SOSTENIBLE

- Fortalecer la gestión ambiental urbana, llevando a los diferentes municipios del país la Agenda Local 21. Para lograrlo es importante dar entrenamiento en planeación y manejo ambiental.
- Desarrollar un sistema de información ambiental para poder formular políticas más fundamentadas.

ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y GOBERNANZA.

- Fortalecer las campañas mundiales de seguridad en la tenencia y Gobernanza urbana, tanto técnica, como económicamente, para que el comité consultivo sea conformado y las demás labores puestas en marcha.
- Poner el tema del derecho a la ciudad, y su relación con el derecho a la vivienda, en la agenda política nacional. Es importante tener acceso a la documentación y debates que se consideren relevantes generados en los Foros Mundiales.

PAZ, SEGURIDAD Y RECONCILIACIÓN

- Proveer asistencia técnica relacionada con la seguridad urbana por medio de una efectiva planeación urbana y buena Gobernanza teniendo como base la participación de la comunidad.
- Desarrollar un sistema de información para darle un adecuado seguimiento a la problemática del crimen y la violencia en las ciudades del país.

ACTIVIDADES RECIENTES

DE UN-HABITAT

Desde la llegada al país de la oficina de UN-HABITAT en el 2003, se han gestionado un amplio portafolio de proyectos que han buscado fortalecer la institucionalidad alrededor de la gestión y desarrollo urbano por medio de cooperación técnica directa a las autoridades nacionales y locales.

La siguiente tabla muestra una concisa introducción a los proyectos que han sido o están siendo implementados por la oficina de UN-HABITAT/ Colombia. Adicionalmente incluye los nuevos convenios de cooperación con distintas entidades. En el anexo A se encuentra una descripción más detallada.

DE LOS SOCIOS TEMÁTICOS

PNUD

Fondo español para el logro de los ODMs: En diciembre de 2006, el Administrador del PNUD Kemal Dervis y el Secretario Español de Estado para la cooperación internacional, Leire Pajín, firmaron un acuerdo para programar 528 millones de euros durante cuatro años a través del Sistema de las Naciones Unidas dedicados a ODMs claves y metas de desarrollo relacionadas en países seleccionados. En la actualidad se aprobó la ventana de medio ambiente para el país y UN-HABITAT está postulando para hacer parte de la ventana de seguridad.

FIRST: En este momento se realizan gestiones para la consecución de fondos que permitan una segunda fase de este proyecto.

IASC: El IASC busca, en el país, desarrollar un proyecto piloto de coordinación interinstitucional en la región de Nariño. En Colombia, el proceso del IASC está liderado por PNUD, OCHA, OIM y Mercy Corps (ONG internacional). UN-HABITAT ha participado en la definición de las metodologías, y la priorización de municipios y acciones. Está previsto que participe asimismo en el diseño y formulación del proyecto piloto, especialmente en los temas de infraestructura básica, vivienda, productividad urbana y Gobernanza. Finalmente, ofrecerá asistencia técnica y colaborará parcialmente en la ejecución del proyecto piloto.

Soacha Internacional: Naciones Unidas en Colombia tiene presencia en Soacha con proyectos de varias agencias que trabajan de manera aislada. En Soacha se están uniendo esfuerzos de 15 agencias del Sistema de Naciones Unidas con dos objetivos. El primero, trabajar con la municipalidad de Soacha para priorizar los temas donde más necesitan la cooperación internacional para superar la pobreza que acosa al municipio. El segundo, tener una experiencia donde las Naciones Unidas trabajen como sistema y los esfuerzos en conjunto logren hacer más eficiente la cooperación, esperando poder trabajar así en otros territorios del país.

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Fortalecimiento del Sector Vivienda, desarrollo territorial	2003-2005	149,010	PNUD	Gobierno, PNUD	Reforzar el programa de Colaboración entre el Gobierno de Colombia, el PNUD y UN-HABITAT, así como al desarrollo y la instrumentación de políticas y programas de vivienda social, desarrollo urbano y mejoramiento de barrios como una parte integral de las políticas para la reducción de la pobreza y promoción de la participación ciudadana	Desarrollo e implementación descentralizada y participativa de la política de vivienda y desarrollo territorial. - Indicadores e instrumentos de información y gestión del sector de la vivienda y el desarrollo territorial. - Fortalecimiento de los entes territoriales, municipios y gobernaciones para la planificación e implementación de programas de desarrollo sectorial y local. - Desarrollo de sistemas para el financiamiento habitacional de los sectores de menores ingresos incluyendo microcréditos. - Establecimiento de mecanismos para la consulta periódica con los actores sectoriales en aspectos de política y planificación, así como en la revisión de tendencias y temas emergentes del sector. - Instalación y operación de la oficina de UN-HABITAT en Colombia para implementar y ampliar este proyecto, fomentar la cooperación y el intercambio con otros países de la región, coordinar actividades relevantes para el sector de la vivienda y desarrollo territorial con el SNU en el país
Asistencia Preparatoria para la definición de un programa de apoyo a la implementación de políticas de Hábitat dentro del Plan de Desarrollo 2004-2008	2004-2005	18,579	Planeación Distrital de Bogotá	Municipalidad de Bogotá	Apoyar a las entidades del distrito responsables de la implementación de los programas " Hábitat desde los barrios y las UPZs" y " Sostenibilidad Urbano-rural" dentro del eje Urbano-regional del Plan de Desarrollo	Política de subsidios del distrito, definida con base en una medición integra de las necesidades de hábitat en Bogotá, enfatizando las estrategias de atención a los sectores de menores ingresos. 2) Documento de Proyecto formulado que orientará las actividades de cooperación de UN-HABITAT y el PNUD con la Alcaldía de Bogotá en apoyo a la implementación de las Políticas de Hábitat dentro del Plan de Desarrollo 2004-2008

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
COL 46930	2005-2008	31,032,964	Metrovivienda, PNUD, Empresa de Renovación Urbana	Metrovivienda, la Empresa de Renovación Urbana, PNUD	Acompañar a asesorar al distrito en la política de hábitat y asignación de subsidios de vivienda	Creación de una Unidad Técnica Facilitadora que apoyará el funcionamiento del comité sectorial del Hábitat, acompañando el proceso de diseño y puesta en marcha de una nueva institucionalidad; asesoría especializada a entidades sectoriales para el desarrollo de políticas y programas en los diferentes atributos de la ciudad; asignación Temporal del programa de subsidios distritales de vivienda: Se han asignado un total de 2 108 subsidios a través del proyecto y 1 290 asignados por Metrovivienda directamente durante este año, para un total de 7.991 de subsidios asignados, entregados entre los años 2005, 2006 y 2007; consultorías relacionadas con: asesoramiento en asuntos fiduciarios; asesoramiento jurídico en negocios inmobiliarios y comerciales; diseño, implementación y gestión de programas y proyectos de gestión de suelo; apoyo a los centros hábitat.

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/ Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Gestores locales de seguridad	2005-2008	609,914	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Desarrollar una política de seguridad y convivencia implementada en la ciudad de Bogotá y una política de Gobernanza local y participación ciudadana fortalecida	Capacitación y coordinación al grupo de fortalecimiento de la seguridad local; Apoyo al grupo de fortalecimiento sobre los mecanismos necesarios para el seguimiento, evaluación y actualización de los Planes Integrales de Seguridad de las 20 localidades; Apoyo al G. 10 sobre los procedimientos para evaluar la implementación y seguimiento de las redes de gestores locales de seguridad ciudadana en las 20 localidades para fortalecer los procesos participativos de la comunidad; Formulación del Plan Integral de Seguridad para Bogotá; Realización de reuniones semanales con el Grupo de Fortalecimiento de la Seguridad Local; Apoyo a la logística de talleres, foros y seminarios de carácter Distrital o Internacional; Apoyo a la coordinación y articulación de las acciones intra e interinstitucionales para propender por la formulación de un plan estratégico para garantizar la seguridad de los bienes estratégicos del Distrito; Realización del Seminario Internacional de Seguridad y espacio Público; Políticas integrales para la convivencia.
Presupuestos participativos	2005-2008	607,706	Secretaría de Gobierno, Instituto de Participación y acción comunal	Secretaría de Gobierno	Este proyecto empezó en una primera fase como una prueba piloto para las 20 localidades realizando un diagnóstico para identificar las fortalezas y las debilidades de la participación ciudadana en los procesos de presupuestación ciudadana, la evaluación de las características actuales de los procesos institucionales de presupuestación que se desarrolla a nivel local, el diseño de metodologías que permitan implementar la experiencia en las localidades seleccionadas, con un proceso de formación y capacitación a los actores de la planeación participativa	Diagnóstico de los procesos de presupuestación que a nivel local se dieron en el período 2004-2006; formación y capacitación a través de cuatro grandes talleres que lograron vincular más de 800 dirigentes cívicos; evaluación del proceso sobre su impacto en los procesos de descentralización, participación ciudadana y transparencia, indicando cuales habían sido los logros y las dificultades en cada etapa del Proyecto; publicación "Participación para la inversión local 2007". foro internacional: "Seminario Internacional de Participación: Dale tu mano a Bogotá".

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/ Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Observatorios	2005-2007	100,000	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Apoyar técnicamente la red de Observatorios para la Secretaría de Gobierno realizando el acompañamiento conceptual durante la planeación, diseño y montaje de la Red de Observatorios de la Secretaría de Gobierno	Apoyo en la estructuración y funcionamiento de un equipo de trabajo para la identificación de los requerimientos funcionales, la elaboración de los documentos de diseño técnico y el desarrollo de la herramienta sobre la cual correrá la Red de Observatorios de la Secretaría; se hicieron los contactos para establecer las redes con otros observatorios latinoamericanos y se realizó la sistematización de lo desarrollado a través de este proyecto.
Objetivos de Desarrollo del Milenio (secretaría de gobierno de Bogotá)	2007-2008	100,000	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Recopilar, analizar y organizar la información disponible para formular un documento final sobre objetivos y metas del milenio	Formulación de líneas de base y metas para cada uno de los ODM en las 19 localidades urbanas de Bogotá; creación de 19 cartillas que incluyan las líneas de base y metas en las localidades; diseño y desarrollo de una cartilla de periodismo público; capacitaciones a los consultores del proyecto de la Secretaría; publicación sobre la revisión conceptual de la informalidad urbana, con base en la información estadística del Fondo de Ventas Populares.
Necesidades hábitat	2006-2008	97,000	Metrovivienda	Metrovivienda		Realización de un estudio de microcrédito habitacional.
Estudio de microcrédito	2007-2008				Complementar el estudio de necesidades hábitat	
Agendas Ambientales Locales	2005-2008	144,018			Unir esfuerzos para brindar apoyo a las 20 localidades de Bogotá en el diseño y puesta en marcha de instrumentos y procesos interinstitucionales y participativos para la implementación de la política de sostenibilidad ambiental dentro del plan de desarrollo "Bogotá sin indiferencia",	Capacitación al equipo técnico que formulará la AAL.; capacitación a funcionarios de la SDA y a gestores ambientales locales para la realización de talleres participativos en las respectivas localidades; informar a las instituciones y a los diferentes actores acerca de las Agendas Ambientales Locales; diagnóstico técnico participativo por medio de 37 talleres locales; 20 agendas ambientales locales; 20 documentos GEO.

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/ Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Implementación de la política habitacional	2007-2011	55,529			Dar apoyo técnico a través de cuatro áreas: 1) El Sistema Nacional de Información, para el cual se contrató un asesor; 2) Política de Mejoramiento de Vivienda, también se contrató un asesor ; 3) Acceso a suelo urbanizable para vivienda de interés social y 4) identificación de recursos de cooperación internacional	
Buenaventura	2005-2008				Asistencia técnica a UN-HABITAT para realizar una lectura estadística del hábitat de la ciudad, determinar el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y hábitat a partir de la lectura de los censos de los últimos dos años, y para la postulación a los subsidios de la Bolsa Nacional	Procesamiento de la encuesta de hogares del DANE de Buenaventura; estimación del déficit habitacional utilizando la metodología de UN-HABITAT/Colombia.
Proyectos o convenios nuevos						
Bogotá Cómo Vamos	2007-2009				Un convenio de cooperación para adelantar y desarrollar proyectos dentro de principios orientados a fortalecer la información y participación ciudadana en los asuntos públicos de la ciudad	Desarrollar herramientas técnicas para la evaluación y seguimiento a la calidad de vida en la ciudad, metodologías técnicas de seguimiento a proyectos urbanos estratégicos, evaluación y análisis de la informalidad en la ciudad; desarrollar Ciudades Como Vamos que permita el trabajo en el tema de hábitat y de indicadores en las ciudades donde dicho proyecto opera (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena)
Fundación Nuevo Arco Iris	2007-2009			Fundación Nuevo Arco Iris	Cooperación con el propósito de desarrollar estudios, investigaciones, publicaciones y seminarios estructurando observatorios e indicadores	Analizar experiencias y consolidar enfoques integrales y participativos en el campo de la gestión del hábitat urbano
Cooperación Instituto Quinaxi	2007-2009			Instituto Quinaxi	Cooperación con el objeto de desarrollar herramientas técnicas de trabajo encaminadas a que tanto Quinaxi como UN-HABITAT puedan implementar conjuntamente sus programas en campos como la relación entre la agenda ambiental y hábitat	Estructurar y sintetizar las experiencias obtenidas con la UN-HABITAT Secretaría de Ambiente Distrital a través de la preparación de las Agencias Ambientales Locales, preparación de materiales informativos sobre temas de ambiente

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/ Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Cooperación Universidad del Rosario	2007-2012			Universidad del Rosario	Elaborar y distribuir información relevante en temas de la ciudad	Promover líneas de investigación, realizar eventos que promuevan la evaluación y el seguimiento de las políticas en materia habitacional en términos urbanísticos, arquitectónicos, económicos y sociales
Libro Blanco	2007-2010			Secretaría de Gobierno de Bogotá, Alcaldía de Medellín	Facilitar mejores capacidades de respuesta institucional y social ante dinámicas cambiantes de una problemática determinada.	Reuniones de concertación con diversos actores, conformando un comité directivo, que ha permitido un primer avance determinando los retos que abordará el Libro Blanco; publicación Libro Blanco con los primeros resultados en Bogotá
Cooperación Fondo Nacional del Ahorro				Fondo Nacional del Ahorro	Cooperación Fondo Nacional del Ahorro	
Otras actividades						
CCA-UNDAF				SNU		La oficina participó activamente en la formulación del CCA y UNDAF. El 23 de Julio de 2006 del fue aprobado el UNDAF. El CCA lo fue el 9 de Noviembre de 2008. La agenda de UN-HAB-ITAT quedó expresamente en cada uno de estos documentos.
Security Management Team				SNU		La oficina de Seguridad del SNU programa anualmente como mínimo 4 reuniones de seguridad donde se expone la situación del país a nivel de seguridad, se programan los talleres necesarios para los empleados del SNU que son solicita

ACTIVIDADES RECIENTES

Proyecto/ Título del programa	Marco temporal	Presupuesto	Donante	Socios	Objetivos	Principales actividades
Proyectos cerrados o en proceso de cierre						
Mesa VIS (Vivienda de Interés Social) Universidad de los Andes				Universidad de los Andes		Desde la creación de la Oficina Nacional de UN-HABITAT, el HPM participa activamente en los talleres que realiza la Mesa de Vivienda de Interés Social de la Universidad de los Andes, en donde se realiza un intercambio de los temas de la Agenda Hábitat.
Seminarios Universidad Nacional				Universidad Nacional		Aunque no se tiene un acuerdo de cooperación firmado, se han venido adelantando apoyos a la realización de seminarios con las maestrías en Hábitat de las sedes de Bogotá, Medellín y Manizales.
Difusión de la Agenda Hábitat						El HPM promueve la Agenda Hábitat a través de conferencias a nivel nacional dentro de universidades, entidades o municipios donde es invitado. Igualmente la promueve a nivel internacional a través de conferencias.

ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA PROPUESTA POR UN-HABITAT

Como línea de acción prioritaria para mejorar las condiciones y calidad del hábitat, se prevé el apoyo y asistencia técnica en la aplicación y puesta en marcha de los instrumentos legales vigentes en materia de ordenamiento territorial. Como líneas o componentes adicionales se consideran: a) la financiación complementaria, en términos de asistencia técnica en la implementación de subsidios a la demanda o créditos complementarios para facilitar el acceso a vivienda; b) asistencia técnica para la formulación de políticas alternativas dirigidas a atender la población cuyo problema de vivienda está vinculado a la falta de empleo e ingreso; c) asistencia técnica, y facilitación de alianzas, para la formulación de una política integral de hábitat que articule los atributos y dimensiones de la ciudad.²¹

En el área programática de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, es fundamental para el Estado Colombiano fortalecer los Planes de Ordenamiento Territorial, la gestión integral del agua y la gestión ambiental urbana. Son áreas en donde UN-HABITAT y el SNU pueden contribuir con programas y proyectos específicos que canalicen recursos nacionales, de los fondos multilaterales y en general de la cooperación internacional, en áreas como fortalecimiento institucional, gestión del conocimiento y fortalecimiento de la participación, para el mantenimiento de una base natural de importancia nacional y global.²²

Adicionalmente, en el CCA se plantea brindar atención humanitaria de manera complementaria al esfuerzo nacional y se buscará alcanzar soluciones duraderas para la población afectada por el desplazamiento. Se apoyarán programas encaminados a recuperar la autosuficiencia de los desplazados en materia de empleo y generación de ingreso; programas de restitución o acceso a vivienda.²³

Por su parte, en el UNDAF 2008-2012 de Colombia se pretende abordar el tema de la Vivienda y el Desarrollo Territorial en el marco de asistencia que se dará durante estos años. El país se encuentra en un ambicioso programa de ordenamiento territorial, que continuará recibiendo apoyo de UN-HABITAT. También buscará apoyar el diseño de fórmulas e instrumentos novedosos para los programas de financiación de vivienda para los grupos marginales y excluidos, y para la creación de entornos urbanos y rurales saludables, dignos y seguros.²⁴

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

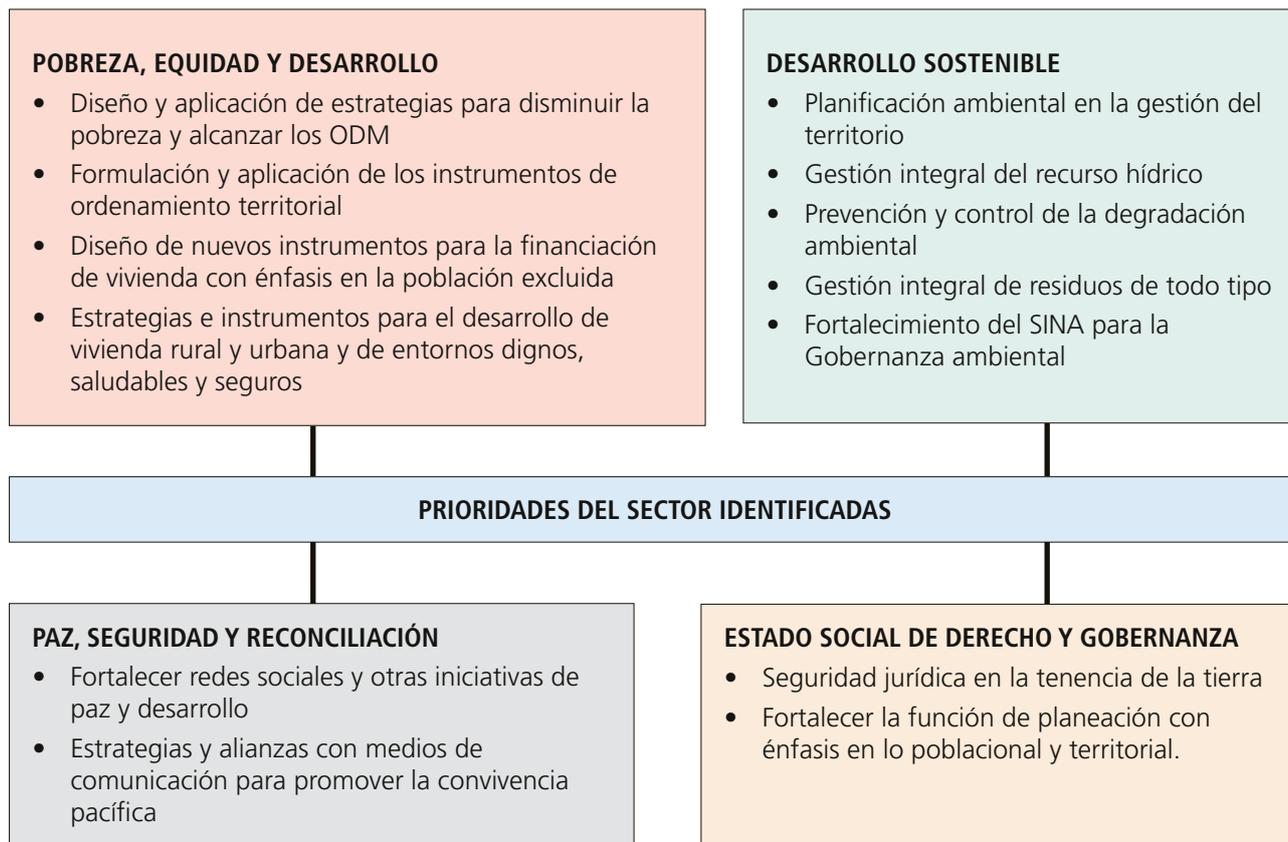
El principal objetivo del Programa de País de UN-HABITAT/Colombia es contribuir al desarrollo de las capacidades nacionales en áreas seleccionadas de manera coordinada con el gobierno nacional, autoridades locales y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas presentes en el país. Con base en el planteamiento de la anterior estrategia, este documento de programa de país se enfoca específicamente en los siguientes componentes: (1) Pobreza, equidad y desarrollo; (2) Desarrollo sostenible; (3) Estado social de derecho y Gobernanza (4) Paz, seguridad y reconciliación.

El documento de programa país servirá como instrumento para la oficina nacional, el gobierno y las autoridades locales en sus esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio por medio de una visión territorial, una mejor planificación y ordenamiento territorial ambientalmente sostenible, esquemas de financiación y seguridad jurídica para garantizar la tenencia.

Teniendo el mandato del ODM 7, la oficina nacional apoyará al gobierno en lograrlo y este documento es fundamental para los programas y proyectos de UN-HABITAT, los cuales deben tener como objetivo reducir la pobreza, especialmente en las áreas urbanas.

PRIORIDADES DEL SECTOR IDENTIFICADAS

Las prioridades sectoriales, tanto de la política nacional, como de los instrumentos multilaterales, se encuentran adecuadamente representada en la matriz del UNDAF, donde la oficina nacional estuvo trabajando fuertemente y el tema de hábitat quedó, en apoyo con los socios nacionales y locales, cubierto debidamente. Los cuatro temas prioritarios donde la agenda de UN-HABITAT/Colombia quedó plasmada son:



ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIOS BÁSICOS

UN-HABITAT actuará como socio que proveerá asistencia técnica siendo responsable por la administración y manejo de los proyectos/programas.

UN-HABITAT trabajará conjuntamente con el Sistema de las Naciones Unidas presente en el país en los temas que le compete y que puede desarrollar en conjunto con otra u otras agencias.

A nivel nacional, la preparación e implementación de los proyectos será realizado con la completa participación de la contraparte nacional, la cual cambiará dependiendo del tema principal en el proyecto.

Acuerdos de cooperación con organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones serán promovidos y alentados.

Las reglas de Naciones Unidas y los procedimientos para la implementación de proyectos/programas se aplicarán.

INFORMACIÓN

Para compartir y hacer pública la información y diseminar el material técnico de los proyectos que se adelanten y finalicen, UN-HABITAT realizará publicaciones, informes, aplicará herramientas de capacitación, foros especializados y hará uso de los sitios web de UN-HABITAT.

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultados esperados	Indicador(es) claves	Principal Contraparte	Presupuesto
Pobreza, Equidad y Desarrollo			
UNDAF Resultado 1: Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión.			
Apoyar la municipalidad de Bogotá/Segobdis	-	Municipalidad de Bogotá, PNUD	9,153
Publicación sobre suelo urbano y la aplicación de la ley 388 de 1997 en Colombia	Publicación diseminada	-	23,000
Localizar los ODM en 20 distritos en Bogotá, apoyar el periodismo público y una estrategia para abordar las condiciones de los vendedores ambulantes	Línea base para cada una de las localidades y respectivas metas a 2015/2020	Municipalidad de Bogotá, PNUD	20,978
Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas-Colombia	-	Ministerio de Vivienda España, Fundación Hábitat	-
Diseminación de los estudios de línea de base de los ODM en las 19 localidades urbanas en Bogotá	Publicación de los estudios de los ODM en las 19 localidades	Municipalidad de Bogotá, PNUD	71,000
Contribuir en la implementación de la política de vivienda en relación con la política de mejoramiento de vivienda y mejoramiento de barrios	Identificados los recursos internacionales de cooperación técnica; asistencia técnica para formular una estrategia de implementación de la política de vivienda.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	15,837
Cities Alliance: Programa nacional de mejoramiento de tugurios	Instrumentación, regulación e implementación y el programa nacional de MIB; formulación de proyectos locales de MIB	Viceministerio de Vivienda, Cities Alliance	437,500
Seguimiento de los ODM en Bogotá con base en la Encuesta de Calidad de Vida de 2007	Informe de avance ODM en las localidades entre 2003 y 2007	Municipalidad de Bogotá, PNUD	-
Seguimiento de los ODM en Bogotá en el marco de la iniciativa "Ciudades Cómo Vamos"	Indicadores ODM vinculados en el sistema de información de "Ciudades Cómo Vamos"	Municipalidad de Bogotá, PNUD	20,000
Segunda fase de microfinanciación de la vivienda para hogares de bajos ingresos	Revisadas las decisiones jurídicas de la alta corte constitucional en el tema de financiación de vivienda; coordinadas y articuladas las competencias independientes territoriales con el plan nacional de desarrollo; propuesta para la adopción de un sistema de información de crédito con base en la evaluación del comportamiento de los sectores populares	FIRST, Viceministerio de Vivienda	395,833
Apoyo para la implementación de los instrumentos de manejo en el marco del proyecto de recuperación temprana - IASC Nariño	-	OIM, OCHA, PNUD, Merci Corp	-
Sistematización y evaluación de la intervención urbana en la Quebrada de Juan Bobo	Informe de evaluación de la intervención urbana en la quebrada de Juan Bobo y sistematización de la experiencia	EDU Medellín	50,000
Desarrollo y publicación de la investigación de Hábitat y Producción Social	Publicación hábitat y Producción Social		

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultados esperados	Indicador(es) claves	Principal Contraparte	Presupuesto
Desarrollo Sostenible			
UNDAF Resultado 2: Capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, que garantice el desarrollo sostenible.			
UN-HABITAT/Colombia; documentos GEO entregados y revisados por parte de UN-HABITAT/Colombia	Agendas Ambientales Locales entregadas por parte del socio técnico y revisadas por la SDA y UN-HABITAT/Colombia; documentos GEO entregados y revisados por parte de UN-HABITAT/Colombia	Municipalidad de Bogotá	15,389
Metodología GEO implementada en el Observatorio Ambiental de la Ciudad de Bogotá y las Agendas Locales Ambientales en las 20 localidades	Indicador de huella ecológica calculado para Bogotá	Municipalidad de Bogotá	50,000
Seguimiento del impacto urbano y ambiental por medio de la metodología de huella ecológica en el distrito capital	Indicador de huella ecológica calculado para Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla	Municipalidades	-
Seguimiento del impacto urbano y ambiental por medio de la metodología de huella ecológica en Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla	Informes GEO realizados para las ciudades de Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla.	Municipalidades	-
Divulgación e implementación de la Agenda Local 21 en Barranquilla	Agendas Ambientales Locales formuladas en Barranquilla	Municipalidad de Barranquilla	30,000
Plan piloto de agua en el cual se pueda desarrollar asistencia técnica para la revisión de la regulación de impuestos del agua y la elaboración de propuestas para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos	Regulación de impuestos de agua revisada; propuesta para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos	Viceministerio de agua potable	500,000
Asesoría técnica para garantizar el acceso y la calidad del agua y el saneamiento básico. Generación de una estrategia ambiental urbana en la municipalidad de Soacha	Agenda ambiental local de Soacha; estrategia para garantizar el acceso y calidad del agua y saneamiento básico	PNUD	50,000
Estado Social de Derecho y Gobernanza			
UNDAF Resultado 3: Las instituciones del estado a nivel nacional y territorial registran un fortalecimiento de su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género.			
Presupuestos participativos a nivel local en Bogotá	-	Municipalidad de Bogotá, PNUD	99,324
Estrategia implementada para la revisión y aprobación del POT, incluyendo el derecho a una vivienda digna en la municipalidad de Soacha	POT revisado	Municipalidad de Soacha, PNUD	340,000
Promover la firma de un Pacto por un Hábitat digno en Manizales	-	Municipalidad de Manizales	-

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS / PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultados esperados	Indicador(es) claves	Principal Contraparte	Presupuesto (USD)
Paz, Seguridad y Reconciliación			
UNDAF Resultado 4: Se han fortalecido las capacidades nacionales para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de convivencia, el desarrollo humano y el restablecimiento de los derechos de las víctimas, con enfoque diferencial y de reconciliación.			
Libro Blanco de seguridad en Bogotá	-	Municipalidad de Bogotá	35,000
Libro Blanco de seguridad en Medellín	Experiencia de Bogotá del Libro Blanco implementada en Medellín.	Municipalidad de Medellín	593,750
Libro Blanco de seguridad en Cartagena, Pasto, Barranca	Experiencia de Bogotá del Libro Blanco implementada en otras ciudades.	Municipalidad de Cartagena, Pasto, Barranca	445,313
Campañas mundiales de UN-HABITAT	-	ROLAC	-

PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La tabla muestra el presupuesto para el programa país de Colombia en el período 2008-2009. El presupuesto se discrimina por cada uno de los ejes, señalando los fondos que se encuentran asegurados y los que están por asegurar. Para ver un presupuesto más detallado remitirse al anexo B						
	"Año 2 (2009) 500.000 "	Año 2 (2009) 500.000	Fondos Asegurados 116.968	Fondos por asegurar 966.333	Total 1.083.301	
Pobreza, equidad y desarrollo	583.301	500	116.968	966.968	1.083.301	
Apoyar la municipalidad de Bogotá/Segobdis	9.153	-	9.153	-	9.153	
Publicación sobre suelo urbano y la aplicación de la ley 388 de 1997 en Colombia	23			23	23	
Localizar los ODM en 20 distritos en Bogotá, apoyar el periodismo público y una estrategia para abordar las condiciones de los vendedores ambulantes	20.978	-	20.978	-	20.978	
Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas-Colombia	-	-	-	-	-	
Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas-Perú	-	-	-	-	-	
Diseminación de los estudios de línea de base de los ODM en las 19 localidades urbanas en Bogotá	71	-	71	-	71	
Contribuir en la implementación de la política de vivienda en relación con la política de mejoramiento de vivienda y mejoramiento de barrios	15.837	-	15.837	-	15.837	
Cities Alliance: Programa nacional de mejoramiento de tugurios	187.5	250	-	437.5	437.5	
Seguimiento a los ODM en Bogotá con base en la Encuesta de Calidad de Vida de 2007	-	-	-	-	-	
Seguimiento de los ODM en Bogotá en el marco de la iniciativa "Ciudades Como Vamos"	20	-	-	20	20	
Segunda fase de microfinanciación de la vivienda para hogares de bajos ingresos	145.833	250	-	395.833	395.833	
Apoyo para la implementación de los instrumentos de manejo en el marco del proyecto de recuperación temprana - IASC Nariño						
Sistematización y evaluación de la intervención urbana en la quebrada de Juan Bobo	50	-	-	50	50	
Desarrollo y publicación de la investigación de hábitat y producción social	40	-	-	40	40	

PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

	Año 1 (2008)	Año 2 (2009)	Fondos Asegurados	Fondos por asegurar	Total
Desarrollo Sostenible	608.96	34.429	15.389	630	645.389
Apoyo al programa para inicializar la Agenda Local 21 en Bogotá	15.389	-	15.389	-	15.389
Metodología GEO implementada en el Observatorio Ambiental de la Ciudad de Bogotá y las Agendas Locales Ambientales en las 20 localidades					
Seguimiento del impacto urbano y ambiental por medio de la metodología de huella ecológica en el distrito capital	50	-	-	50	50
Seguimiento del impacto urbano y ambiental por medio de la metodología de huella ecológica en Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla	-	-	-	-	-
Metodología GEO implementada en Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla como evaluación ambiental de cada ciudad	-	-	-	-	-
Divulgación e implementación de la Agenda Local 21 en Barranquilla	15		-	30	30
Plan piloto de agua en el cual se pueda desarrollar asistencia técnica para la revisión de la regulación de impuestos del agua y la elaboración de propuestas para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos	500	-	-	500	500
Asesoría técnica para garantizar el acceso y la calidad del agua y el saneamiento básico. Generación de una estrategia ambiental urbana en la municipalidad de Soacha	28.571	21.429	-	50	50
Estado Social de Derecho y Gobernanza	212.657	226.667	99.324	340	439.324
Presupuestos participativos a nivel local en Bogotá	99.324	-	99.324	-	99.324
Estrategia implementada para la revisión y aprobación del POT, incluyendo el derecho a una vivienda digna en la municipalidad de Soacha	113.333	226.667	-	340	340
Promover la firma de un Pacto por un hábitat digno en Manizales	-	-	-	-	-
Paz, Seguridad y Reconciliación	397.813	676.25	-	1.074.063	1.074.063
Libro Blanco de seguridad en Bogotá	15	20	-	35	35
Libro Blanco de seguridad en Medellín	218.75	375	-	593.75	593.75
Libro Blanco de seguridad en Cartagena, Pasto, Barranca	164.063	281.25	-	445.313	445.313
Campañas Mundiales de UN-HABITAT	-	-	-	-	-
Manejo del Programa	102.24	102.24	132.24	72.24	204.48
Costos totales de la oficina	102.24	102.24	102.24	102.24	204.48
GRAN TOTAL	1.904.972	1.541.585	363.921	3.082.636	3.446.557

NOTAS DE REFERENCIA

¹ DANE. Cuentas Nacionales.

² Informe sobre Desarrollo Humano 2008 “La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido”. Pág. 232

³ De acuerdo con UN-HABITAT, una medida de déficit habitacional debe tener en consideración las dos dimensiones básicas del hábitat: la interioridad o casa, que brinda la satisfacción de las necesidades de protección, abrigo y descanso, entre otras; y una exterioridad o entorno, que provee las bases y condiciones para su adecuada satisfacción. Sin embargo, la información indirecta de las encuestas existentes se limita a las condiciones de la vivienda.

⁴ DNP. Ciudades Amables: visión Colombia II centenario: 2019. Pág. 1

⁵ Ley de Desarrollo Territorial, Ley 388 de 1997, La política urbana del salto social, Bogotá, Ministerio de Desarrollo Económico, Vice-ministerio de vivienda, desarrollo urbano y agua potable, 1997, pp. 3-5.

⁶ El texto incorpora adicionalmente disposiciones acerca de planes parciales, instancias de concertación y consulta ciudadana, clasificación del suelo, actuación urbanística, desarrollo y construcción prioritaria, adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial y administrativa, participación en las plusvalías, vivienda de interés social, licencias y sanciones urbanísticas, y participación de la Nación en el desarrollo urbano.

⁷ *Ibid.*, p. 13.

⁸ DNP, División de Desarrollo Territorial, Evaluación de la descentralización municipal en Colombia: balance de una década. Tomo I. Marco conceptual y resultados del progreso municipal, Bogotá, DNP, 2002, p. 35.

⁹ Constitución Política de Colombia 1991. Título I: de los principios fundamentales. www.banrep.gov.co

¹⁰ Departamento Nacional de Planeación. Ciudades Amables. Pág. 11. 2006

¹¹ Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010. Pág. 36.

¹² Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Pág. 18.

¹³ Departamento Nacional de Planeación. Consolidar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible. Propuesta para discusión. Pág. 15. Noviembre de 2007.

¹⁴ Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Ibid.* Pág. 42

¹⁵ Departamento Nacional de Planeación. *Ibid.* Pág. 49.

¹⁶ Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Pág. 17.

¹⁷ UN-HABITAT, MAVDT, DNP, FIRST. Hábitat y financiación: una estrategia para la lucha contra la pobreza. Pág. 24. 2006

¹⁸ UN-HABITAT, MAVDT, DNP, FIRST. La microfinanciación de la vivienda: hacia la configuración de un nuevo sistema habitacional. Pág. 43. 2006.

¹⁹ Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Pág. 17.

²⁰ *Ibid.* Pág. 32.

²¹ Sistema de Naciones Unidas Colombia. CCA. Pág. 74.

²² Sistema de Naciones Unidas Colombia. *Ibid.* Pág. 75.

²³ Sistema de Naciones Unidas Colombia. *Ibid.* Pág. 76.

²⁴ Sistema de las Naciones Unidas Colombia. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2008-2012. Matriz de resultados. 2007

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Estrategia para la Cooperación Internacional 2007-2010.

Constitución Política de Colombia.

DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para todos

DNP. Ciudades Amables: visión Colombia II centenario: 2019.

DNP DIVISIÓN De DeSARROLLO TERRITORIAL.

Evaluación de la descentralización municipal en Colombia: balance de una década. Tomo I.

Marco conceptual y resultados del progreso municipal, Bogotá, DNP, 2002

Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio

De Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable,

Ley de Desarrollo Territorial, Ley 388 de 1997,

La política urbana del salto social, Bogotá, 1997.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2008 “La

lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido”

Sistema de Naciones Unidas Colombia. Common

Country Assessment. 2007

Sistema de Naciones Unidas Colombia. Marco de

Asistencia de las Naciones Unidas para el

Desarrollo (UNDAF) 2008-2012. Matriz de resultados. 2007

UN-HABITAT, MAVDT, DNP, FIRST. Hábitat y financiación:

una estrategia para la lucha contra la pobreza. 2006

UN-HABITAT, MAVDT, DNP, FIRST. La microfinanciación

de la vivienda: hacia la configuración de un nuevo sistema habitacional. 2006

ACRÓNIMOS

ADEL	Agencia de Desarrollo Económico Local
CCA	Common Country Assessment
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
EDU	Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín
FIRST	Financial Sector Reform and Strengthening multidonor initiative
GEO	Global Environmental Outlook
HPM	Habitat Program Manager
IASC	Inter Agency Standing Committee
IDH	Informe de Desarrollo Humano
MAVDT	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
MERP	Misión para el Diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza
NO VIS	Vivienda diferente de Interés Social
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional de Migración
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SDA	Secretaría Distrital del Ambiente.
SEGOBDIS	Secretaría de Gobierno Distrital de Bogotá
SFV	Subsidio Familiar de Vivienda
SMLMV	Salario Mínimo Legal Mensual Vigente
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
UNDAF	United Nations Development Assistance Framework
UN-HABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
UPZ	Unidad de Planeación Zonal
VIS	Vivienda de Interés Social

EXECUTIVE SUMMARY

The next two years the Government of Colombia will promote the strategy of Amicable Cities defined in the National Development Plan 2006-2010 for the improving of housing and the promotion of macro-projects of national interest for land housing and services supply at the regional level.

The strategy for international cooperation 2007-2010 with UN-HABITAT gives emphasis to four strategic areas: Improving the conditions of poverty, sustainable development, governance and peace and security. Additionally, the goal for water and sanitation is for the construction of 32 Departmental plans developed to improve water and sanitation access to 3.6 million and 4 million inhabitants.



The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations © UNITED NATIONS



Ofician Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC)
www.unhabitat-rolac.org
Rua Rumânia 20 - Rio de Janeiro, Brasil 22240-140
Directora Regional: Cecilia Martinez
rolac@habitat-lac.org